



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0023921/2019

Córdoba, 22 MAY 2019

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Laura Chiapello, Directora de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Parasitología a fs. 1 del expediente de referencia, solicitando el adelanto de fondos para afrontar el gasto de inscripción de la alumna Bioq. Micaela Brunetto al "XIV CURSO DE METODOLOGÍA EN EL DIAGNÓSTICO DE ENTEROPARÁSITOS".

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Dra. Laura Chiapello a fs. 1 del expediente de referencia, respecto de la importancia del mencionado curso para la formación de la alumna.

Que el evento tendrá lugar en el instituto Malbrán en la ciudad de Buenos Aires del 20 al 24 de Mayo del corriente año;

Que la operatoria de compras menores debe respetar las disposiciones de la legislación vigente,

Que al cierre del presente Ejercicio se deberá rendir totalmente lo erogado en concepto de gastos mencionados ut-supra.

Que se cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Lilian E. Canavoso;

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Autorizar lo solicitado por la Dra. Laura Chiapello, Directora de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Parasitología, con motivo de un adelanto de fondos para afrontar la inscripción al "XIV CURSO DE METODOLOGÍA EN EL DIAGNÓSTICO DE ENTEROPARÁSITOS".

Artículo 2do.: Disponer que por el Área Económica Financiera, Satélite Posgrado, se proceda a abonar el adelanto mencionado ut- supra por la suma total de \$4500.- (Pesos Cuatro Mil Quinientos con 00/100), con el compromiso de la Dra. Laura Chiapello de destinar dicho importe a compras menores observando las disposiciones de la legislación vigente.

Artículo 3ro.: Se abone lo dispuesto precedentemente con fondos disponibles de la Carrera Especialidad en Bioquímica Clínica, Área Parasitología.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0023921/2019

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 927
SB/mek

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC